

12740

servicios profesionales de la construcción



CONSTRUCTORA S.A.

Quito, 1 de Septiembre de 2014

Señor Ing.

RUBÉN RODRIGO CEVALLOS LUCERO

Presente.-

Por medio de la presente le hago conocer que la Junta General de Accionistas, de la compañía SP3 CONSTRUCTORA S.A. SERVICIOS PROFESIONALES DE LA CONTRUCCIÓN, reunida esta misma fecha, resolvió designar a usted como **Presidente** de la Compañía.

Sus deberes y obligaciones constan en la escritura pública de la Compañía celebrada el 17 de marzo del 2003, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, e inscrito en el Registro Mercantil el 6 de mayo del 2003 bajo el N° 1315 Tomo 134.

El plazo de duración del presente nombramiento es de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del mismo en el Registro Mercantil.

Hago propicia esta ocasión, para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima

Atentamente

SRA. IVETH M. OLALLA V.
SECRETARIA

Acepto el cargo de Presidente, el cual me ha sido encomendado, Quito 1 de septiembre de 2014.

ING. RUBÉN RODRIGO CEVALLOS LUCERO
PRESIDENTE
C.C. 170370125-8



TRÁMITE NÚMERO: 56623

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37178
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12740
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/09/2014
FECHA ACEPTACION:	01/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SP3 CONSTRUCTORA S.A. SERVICIOS PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

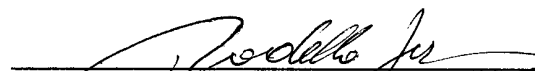
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703701258	CEVALLOS LUCERO RUBEN RODRIGO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:1315 DEL:06/05/2003 NOT:VIGESIMO SEPTIMO DEL:17/03/2003 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL